



Consejo de Seguridad

Distr. general
17 de abril de 2002
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental

I. Introducción

1. El presente informe se presenta en cumplimiento de la resolución 1392 (2002) del Consejo de Seguridad, de 21 de enero de 2002, por la cual el Consejo decidió prorrogar el mandato de la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET) hasta el 20 de mayo de 2002. Se examinan en él las actividades de la UNTAET desde mi informe anterior, de fecha 17 de enero de 2002 (S/2002/80 y Corr.1)¹. También se incluyen en él propuestas concretas para el establecimiento de una operación de mantenimiento de la paz de seguimiento, después de la independencia.

II. Fase final previa a la independencia

2. El presente informe señala el fin de una importante etapa del proceso hacia la independencia que, en los últimos dos años y medio, ha visto a Timor Oriental pasar de la devastación general al establecimiento de los cimientos de la administración de un nuevo país y a la rehabilitación de la infraestructura básica, que sustenta la actividad económica y social. En los últimos tres meses se han hecho nuevos progresos en la consolidación de la estructura política e institucional de la nueva nación, con la aprobación de una Constitución, la elección del primer Presidente del país y el traspaso de la mayoría de las funciones ejecutivas y operacionales a los habitantes de Timor Oriental, allanando así el camino para que el país alcance su independencia el 20 de mayo de 2002.

3. Con todo, como se observaba en mi informe anterior, todavía no se han resuelto plenamente —ni podrían haberse resuelto— varios problemas que presentaban dificultades a corto y a largo plazo para la seguridad y estabilidad del nuevo Estado. Estos problemas van desde la demarcación de fronteras hasta el regreso de los refugiados, pasando por la reglamentación de la actividad comercial en la zona fronteriza, el fortalecimiento de las estructuras gubernamentales nacientes, incluido el sistema judicial y de ejecución de la ley, así como la consolidación del marco de desarrollo económico y social. Es esencial, por tanto, que la comunidad internacional siga prestando atención a Timor Oriental durante cierto tiempo, después de alcanzada su independencia, para garantizar la estabilidad y emular los logros de la UNTAET.

A. Evolución política

Aprobación de la Constitución

4. El 22 de marzo de 2002, en una solemne ceremonia a la que asistieron altos funcionarios del segundo Gobierno de Transición, miembros de la sociedad civil, dirigentes religiosos, ambos candidatos presidenciales, Francisco Xavier do Amaral y Kay Rala Xanana Gusmão, así como mi Representante Especial y el Administrador de Transición, Sergio Vieira de Mello, los 88 miembros de la Asamblea Constituyente firmaron el texto de la Constitución de la República Democrática de Timor Oriental, que entrará en vigor el 20 de mayo de 2002. Los dirigentes de todos los partidos expresaron su apoyo y colocaron la unidad nacional por encima de los intereses partidarios.



5. La Constitución prevé el establecimiento de un Estado democrático unitario basado en el imperio de la ley y el principio de la separación de poderes. Establece asimismo el cargo de Presidente elegido de la República, un Parlamento nacional elegido y un poder judicial independiente. En el documento se rinde homenaje a los que combatieron en el movimiento de liberación nacional y se reconoce el papel de la Iglesia. La Constitución declara que los idiomas oficiales serán el portugués y el tetum. Dispone asimismo que el distrito de Oecussi tendrá un estatuto administrativo especial, en tanto que la isla de Atauro gozará de un estatuto económico especial.

6. La firma de la Constitución fue el resultado de seis meses de intensos debates. En su labor, la Asamblea Constituyente recibió asesoramiento de diversos grupos de la sociedad civil de Timor Oriental, de las Naciones Unidas y sus Estados Miembros, de organizaciones no gubernamentales y celebró consultas públicas en los 13 distritos. La Asamblea Constituyente aprobó el proyecto final en votación nominal por 72 votos contra 14 y 1 abstención (con un miembro ausente). Finalizada la labor, la Asamblea Constituyente se transformó en Asamblea Legislativa y pasará a ser el primer órgano legislativo del país independiente.

Primeras elecciones presidenciales

7. Las primeras elecciones presidenciales de Timor Oriental tuvieron lugar el 14 de abril de 2002. Los dos candidatos presidenciales, el Sr. do Amaral y el Sr. Gusmão, fueron propuestos por dos y por nueve partidos políticos, respectivamente. El partido más numeroso representado en la Asamblea Legislativa, el Frente Revolucionario para un Timor Oriental Independiente (Fretilin), no propuso a ningún candidato ni prestó apoyo oficialmente a ninguno de los candidatos, aconsejando a sus afiliados que eligieran libremente, siguiendo los dictados de su conciencia. El día de la votación, al igual que la campaña de cuatro semanas que lo había precedido, se caracterizó por la paz y el orden y transcurrió sin incidentes de importancia. Actualmente se está llevando a cabo el escrutinio y el resultado se anunciará en breve; se prevé, en efecto, que el 17 de abril se conocerán los resultados oficiosos y el 21 de abril se anunciará el resultado oficial. El 20 de mayo prestará juramento el primer Presidente de la República Democrática de Timor Oriental.

8. La Comisión Electoral Independiente (CEI) preparó las elecciones del 14 de abril de manera eficaz,

labor en la que el personal timorense oriental desempeñó un importantísimo papel. Por primera vez, todos los directores electorales de distrito eran timorenses orientales, así como la mitad de los 300 funcionarios electorales de subdistritos, y muchos de los funcionarios de la sede nacional en Dili, incluido un equipo de instructores oriundos en su totalidad de Timor Oriental. Unos 6.000 escrutadores timorenses orientales prestaron servicios junto al personal nacional e internacional. Gracias a esto se contará con una reserva de timorenses orientales experimentados y bien capacitados para prestar sus servicios en futuras elecciones.

Actividades del Consejo de Ministros

9. Durante el periodo abarcado por el presente informe el Consejo de Ministros de Timor Oriental siguió ejerciendo las funciones ejecutivas cotidianas que le había delegado el Administrador de la Transición y adoptó medidas respecto de una amplia gama de cuestiones, como la contratación de funcionarios públicos y problemas sanitarios, de rehabilitación de escuelas, abastecimiento de electricidad y repoblación forestal. El Consejo siguió celebrando sesiones públicas en todos los distritos.

10. Entre otras cosas, el Consejo decidió que Timor Oriental solicitara su admisión como Miembro de las Naciones Unidas, el Grupo del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI). La solicitud de admisión a este último se presentó el 22 de febrero. El Consejo aprobó medidas para la revisión y traducción de la legislación de la UNTAET a los idiomas oficiales de Timor Oriental e inició un proyecto encaminado a desarrollar la lengua nacional, el Tetum. Los Ministros examinan actualmente los reglamentos y directrices de la UNTAET en vista de la aprobación de la Constitución de Timor Oriental con miras a su aprobación por la Asamblea Legislativa Nacional una vez que se declare la independencia.

Preparativos para el Día de la Independencia

11. Se proyectan actos de celebración de la independencia de Timor Oriental, el 20 de mayo de 2002, en toda la nación. El programa oficial del Día de la Independencia comenzará en la tarde del 19 de mayo. Ese día a media noche se arriará la bandera de las Naciones Unidas y se izará la de Timor Oriental. El nuevo Presidente prestará juramento el 20 de mayo.

B. La administración pública de Timor Oriental independiente

12. Uno de los aspectos más difíciles del mandato de la UNTAET ha sido la creación de una administración pública timorense oriental. Como se recordará, los registros públicos fueron destruidos o desaparecieron y muchos de los funcionarios públicos de más experiencia, muchos de los cuales eran timorenses orientales, se fueron del país después de la consulta popular celebrada el 30 de agosto de 1999. En los años venideros el desarrollo de una administración pública idónea y eficaz seguirá constituyendo un serio reto.

13. La contratación y formación de personal, así como la creación de capacidad, han llevado mucho más tiempo de lo que se preveía. Hasta la fecha se han contratado unos 11.000 funcionarios públicos para los 15.000 puestos aprobados, incluidos los puestos del servicio de policía de Timor Oriental y de la Fuerza de Defensa de Timor Oriental. Si bien estas cifras son apreciables, las designaciones se han producido sobre todo en las categorías inferiores, en tanto que se han cubierto hasta ahora menos del 50% de los puestos directivos. La contratación insuficiente en las categorías más altas cabe atribuirse, en gran medida, a la falta de candidatos con las calificaciones requeridas, así como a problemas institucionales, que la han hecho más difícil (incluida la insuficiencia de personal y la alta rotación), dentro de la Comisión de Administración Pública y de Empleo Público. La UNTAET y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) trabajan en estrecha colaboración para tratar de encontrar candidatos idóneos que trabajen con el Gobierno en la misión de seguimiento a fin de ayudar a solucionar el problema de la falta de capacidad mediante actividades de formación profesional y de mentores.

14. El ex Organismo Nacional de Planificación y Desarrollo (actualmente Comisión de Planificación) y el PNUD prepararon un amplio programa decenal de desarrollo del sector público, incluida la buena administración de los asuntos públicos, que hicieron suyo los donantes de Canberra en la reunión celebrada en junio de 2001 así como el gabinete de transición. Los donantes expresaron posteriormente su interés en proporcionar apoyo bilateral para más del 80% de los distintos proyectos que se consideran de importancia crítica para el éxito de la transición administrativa. Sin embargo, la aprobación definitiva aguarda una decisión del Consejo de Ministros. Es esencial que se adopten

medidas rápidamente para mantener el impulso generado, consolidar la confianza de los donantes y salvaguardar la eficacia a largo plazo de los mecanismos administrativos de Timor Oriental.

15. A nivel local, los funcionarios públicos timorenses orientales han asumido actualmente plena responsabilidad en cuanto a la adopción de decisiones y la administración cotidiana de los distritos, en tanto que la función de las Naciones Unidas, con la reducción del personal internacional, ha pasado en el 2001 de la gestión activa a actividades de capacitación, asesoramiento y apoyo a la planificación y coordinación intersectoriales. Sin embargo, las administraciones de distrito necesitan afianzarse. El Ministerio de Administración Interna está recomendando formas de delegar facultades para que las comunidades locales puedan adoptar decisiones, sobre todo en lo relativo a la asignación de los recursos locales y las disputas sobre bienes raíces.

Relaciones exteriores

16. El 25 de febrero de 2002, mi Representante Especial, el Ministro Principal, Mari Alkatiri, y el Ministro Titular de Relaciones Exteriores, José Ramos-Horta, celebraron conversaciones con el Gobierno de Indonesia en Denpasar. A esta reunión siguió, el 26 de febrero, un debate trilateral con Indonesia y Australia, en el cual mi Representante Especial firmó con el Ministro indonesio de Relaciones Exteriores, Hassan Wirayuda, el Acuerdo para el establecimiento de enlaces postales entre los dos países y de un servicio comercial de autobuses entre el enclave de Oecussi y los otros distritos de Timor Oriental. Se espera que se concluya en breve un acuerdo más general sobre comercio en la frontera y el cruce de la misma. Las partes también convinieron estrechar la cooperación en la esfera judicial y empujar, en abril de 2002, el proceso de demarcación de la frontera en tierra. Considero alentador este importante progreso en las negociaciones bilaterales y aguardo con sumo interés la pronta aplicación de los acuerdos concluidos.

Justicia

17. Los problemas del desarrollo del sector de la justicia seguirán exigiendo mucha atención después de la independencia. Subsisten considerables dificultades debido a la falta de personal nacional experimentado, lo limitado de los recursos y las barreras lingüísticas,

sobre todo por el hecho de que se utilicen cuatro idiomas en los tribunales.

18. La falta de estructuras eficaces de apoyo administrativo, junto a las demoras en la contratación, ha significado que sólo ha entrado en funciones una de las dos salas especiales para delitos graves; además, el Tribunal de Apelaciones no ha tenido quórum desde octubre de 2001, tras la partida de dos magistrados internacionales. En los últimos meses, la ausencia de un presidente del Tribunal de Apelaciones, responsable de la supervisión del tribunal, ha debilitado aún más la administración de justicia. Como resultado, se han ido acumulando apelaciones de delitos graves y ordinarios, incluidos casos en que el apelante sigue detenido. Las detenciones prolongadas sin juicio hizo, entre otros factores, que los presos de la cárcel de Becora, en Dili, organizaran una manifestación no violenta de protesta los días 18 y 19 de marzo de 2002. Y el 22 de marzo tuvo lugar una protesta similar en la cárcel de Gleno, en Ermera. La administración de justicia fuera de Dili también sigue siendo problemática debido a un apoyo administrativo insuficiente, y esto es motivo de preocupación para las comunidades locales y la policía. El Ministro de Justicia ha propuesto que se establezcan secretarías judiciales en (por lo menos) los distritos de Baucau y Oecussi. Se espera que esto ayude al desarrollo de la administración de justicia fuera de Dili.

19. Todas estas dificultades han tenido claramente un efecto negativo en la eficacia del sistema judicial en momentos en que es vital la confianza de los timorenses orientales en el incipiente sistema judicial. A fin de reducir a corto plazo la acumulación de apelaciones, mi Representante Especial emitió una orden ejecutiva por la cual se trasladaba provisionalmente a dos magistrados de las salas especiales al Tribunal de Apelaciones. La UNTAET se propone contratar a un administrador judicial para las salas especiales que prestará apoyo en los aspectos de planificación y operacionales a la labor de las salas, y está considerando un arreglo similar para el Tribunal de Apelaciones y los tribunales de distrito. A fin de reforzar el principio de la designación independiente de los magistrados, la UNTAET también proporciona cierto apoyo a la Comisión de Servicios Judiciales de Transición, que se encarga de la contratación, evaluación, disciplina y destitución de los jueces. A fin de subsanar el desequilibrio actual entre la fiscalía y la defensa, sobre todo en los juicios de delitos graves, la UNTAET está tratando de establecer un servicio de asistencia letrada con carácter prio-

riario y está estudiando modelos con el Ministerio de Justicia que garanticen la compatibilidad con los planes gubernamentales para el período posterior a la independencia.

20. Actualmente está en vigor un programa de mediación de controversias sobre tierras. Sin embargo, de conformidad con la decisión de la primera Administración de transición de aguardar hasta la independencia, no ha habido resolución de cuestiones normativas de importancia crítica en cuanto a las controversias sobre propiedad de la tierra, la reconstrucción de los registros públicos de la propiedad de la tierra, el reconocimiento de los derechos sobre la tierra derivados de las administraciones portuguesa e indonesia o la propiedad de derechos sobre la tierra por personas y empresas que no son de origen timorense oriental. En esta etapa, las reivindicaciones opuestas de propiedad de la tierra sólo pueden ser decididas por tribunales que ya se encuentran desbordados. A falta de una clara base jurídica para determinar el título y utilización de la tierra, los problemas de propiedad de la tierra seguirán presentando dificultades después de la independencia. La resolución de reivindicaciones sobre la tierra en conflicto dependerá de las disposiciones constitucionales relativas a la propiedad de la tierra, sobre todo de la definición de ciudadanía, a fin de determinar quién puede ser propietario legítimo de la tierra en Timor Oriental. Esta falta de claridad con respecto a la propiedad de la tierra constituye uno de los principales factores que inhiben las inversiones extranjeras.

Servicio de policía de Timor Oriental

21. El Servicio de Policía de Timor Oriental fue establecido el 27 de marzo de 2000. Hasta la fecha, la Escuela de Policía ha capacitado a 1.552 oficiales, de los cuales casi el 20% son mujeres. Actualmente reciben instrucción otros 248 cadetes timorenses. El objetivo previsto de 2.830 miembros para el Servicio de Policía de Timor Oriental deriva de una propuesta que considera actualmente el Gobierno de adscribir a oficiales de frontera e inmigraciones al Servicio. Ha aumentado la capacitación especializada de los oficiales de policía, incluido un programa encaminado a formar administradores de nivel intermedio y de categoría superior, y otro de capacitación en derechos humanos y reacción a los disturbios civiles.

22. Como se explica en la sección III *infra* los oficiales de policía, una vez terminada su instrucción básica, se despliegan en los distritos bajo la supervisión

de la policía de las Naciones Unidas. La responsabilidad operacional de las actividades policiales cotidianas pasará al Servicio de Policía de Timor Oriental, a nivel de distrito, una vez que los oficiales estén certificados y el distrito, acreditado. El ejercicio de las funciones policiales en estos distritos estará bajo supervisión constante de las Naciones Unidas. Con arreglo al plan de desarrollo, el Servicio de Policía de Timor Oriental alcanzará su dotación completa para junio de 2003. A reserva de que adquiriera la certificación y acreditación necesarias, el Servicio asumirá plena responsabilidad ejecutiva de las funciones policiales a partir de enero de 2004, en tanto que la policía de las Naciones Unidas seguirá prestando servicios de asesoramiento. Hasta esa fecha, los servicios de policía se mantendrán bajo el mando común del Comisionado de Policía Internacional.

Fuerza de Defensa de Timor Oriental

23. El primer batallón de infantería, de 500 miembros, de la Fuerza de Defensa de Timor Oriental sigue recibiendo instrucción en Los Palos, distrito de Lautem. El reclutamiento para el segundo batallón y las unidades de apoyo ha comenzado en las instalaciones de instrucción de Metinaro, en el distrito de Dili. También continúa el adiestramiento del componente marítimo, de reciente creación, de la Fuerza con base en Puerto Hera, en el distrito de Dili. El número de efectivos de la Fuerza que se procura alcanzar sigue siendo de 1.500 soldados regulares, con una reserva de apoyo de otros 1.500.

24. Está en marcha la planificación y preparación del presupuesto del Ministerio de Defensa. Este Ministerio proporcionará asesoramiento normativo en materia de defensa y la supervisión civil esencial para la gestión a largo plazo de la Fuerza. A medida que el Ministerio se vaya desarrollando asumirá las funciones de la actual Oficina de Desarrollo de la Fuerza de Defensa. Mi Representante Especial designará en fecha próxima un Secretario de Estado para la Defensa, que dependerá de él, al igual que la Fuerza de Defensa de Timor Oriental, en lo relativo a todas las cuestiones de política y operacionales, hasta la independencia.

25. La asistencia al desarrollo de la Fuerza se ha prestado gracias a arreglos de asistencia bilaterales y a contribuciones de donantes. Sin embargo, se necesita una medida mayor de capacitación y de apoyo financiero de los donantes, incluidas considerables inversiones de capital, hasta la independencia e incluso bastante

después de esa fecha, a fin de garantizar que la Fuerza alcance la capacidad operacional prevista para enero de 2004.

C. Creación de un entorno de seguridad estable

Seguridad

26. Durante el período abarcado por el presente informe, la robusta presencia del componente militar de la UNTAET ha seguido garantizando un entorno de seguridad estable. Sin embargo, hubo un aumento en el número de denuncias de disparos, bengalas y explosiones en las proximidades de la línea de coordinación táctica, el límite oficioso convenido entre la UNTAET y las fuerzas armadas de Indonesia (Tentara Nasional Indonesia (TNI)) hasta la demarcación oficial de la frontera. Si bien varios de estos incidentes estuvieron relacionados con las persistentes actividades de milicianos de Timor Occidental, otros, que se han hecho más frecuentes, pueden deberse a operaciones militares y actividades de cazadores y mercaderes ilegales.

27. En este contexto, la estrecha cooperación entre las fuerzas armadas de Indonesia y la fuerza de mantenimiento de la paz de la UNTAET, ha contribuido a reducir la actividad de los milicianos. Sin embargo, la UNTAET considera que se mantiene en Timor Occidental una milicia intransigente que sigue constituyendo una posible amenaza. En fecha reciente, el 9 de marzo, una patrulla de la UNTAET fue objeto de disparos efectuados a muy corta distancia, cerca de la línea de coordinación táctica. No se han aclarado la identidad ni las intenciones de los autores de los disparos.

28. Como se indicaba en mi informe anterior (S/2002/80 y Corr.1), siguen operando mercados ilícitos en la frontera, y algunos de ellos se han vuelto más grandes y difíciles de patrullar y vigilar. Hay indicios de que presuntos milicianos utilizan los mercados para extorsionar a los mercaderes. Las actividades de los mercados ilícitos serán más fáciles de controlar cuando se haya acordado la demarcación de la frontera entre Timor Oriental e Indonesia. Se había programado un reconocimiento conjunto —la primera fase de la demarcación de la frontera— para febrero de 2002, pero, debido a dificultades técnicas, no se efectuará, según se prevé, hasta el 20 de abril de 2002.

Regreso de refugiados

29. La situación de los refugiados timorenses orientales en Indonesia ha sido uno de los legados más trágicos de la violencia de 1999, pero después de meses de lento progreso, los regresos recientes han sido sumamente alentadores. Sin embargo, para cuando Timor Oriental se independice decenas de miles de refugiados seguirán todavía en Timor Occidental.

30. Se creó un grupo de enlace para cuestiones de reconciliación y repatriación de timorenses orientales, con representantes del Ministro Principal Alkatiri, el Sr. Gusmão y mi Representante Especial, a fin de coordinar los esfuerzos de la UNTAET y del segundo Gobierno de Transición por fomentar el regreso de los refugiados. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) siguió facilitando visitas de exploración y reuniones de reconciliación en la frontera como medio de promover el regreso. A fin de facilitar los esfuerzos por consolidar la confianza y alentar los regresos, se inició una campaña de información en Timor Occidental sobre los procedimientos judiciales para los refugiados que regresan de quienes se sospecha que cometieron crímenes en 1999.

31. En marzo de 2002 hubo un aumento de los regresos de refugiados, que sumaron unos 3.680, la cifra más alta en un solo mes desde principios del 2000. Este aumento fue resultado de varios factores —la cesación de la asistencia alimentaria del Gobierno de Indonesia, un aumento de las visitas a través de la frontera, el interés generado por las elecciones presidenciales y los planes para la celebración del Día de la Independencia— pero refleja, en general, la confianza en la situación de Timor Oriental y el optimismo con respecto a la independencia. Una visita del Sr. Gusmão a los campamentos de refugiados de Timor Occidental, el 4 de abril, llevó a una tasa de regresos aún más alta, con lo cual el número de repatriados desde el comienzo de 2002 ascendió a casi 10.000 personas. Hasta la fecha han regresado, en total, 202.000 refugiados. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados calcula que el número de refugiados que permanecen todavía en Timor Occidental asciende a más de 50.000.

32. El Gobierno de Indonesia puso fin a la distribución de alimentos en los campamentos el 1° de enero de 2002, pero reanudó provisionalmente la ayuda a los grupos más vulnerables a mediados de marzo, después

de difundirse noticias sobre malnutrición. Al mismo tiempo, el Gobierno propuso prorrogar el plazo para la “repatriación asistida” de los refugiados timorenses orientales en los campamentos de Timor Occidental hasta fines de agosto de 2002. Esto permitirá a los refugiados decidir si desean volver después que se independice Timor Oriental, el 20 de mayo, o reasentarse en Indonesia. El Gobierno de Indonesia ha convenido efectuar pagos atrasados de pensiones a ex miembros de la administración pública de Indonesia, policía y fuerzas armadas en Timor Oriental hasta la independencia. Espero fervientemente que estos pagos comiencen a efectuarse antes de la independencia. Se ha creado un fondo especial para indemnizar a los ex funcionarios de la administración pública por la pérdida de futuras pensiones y sueldos, de manera que los pagos en Indonesia no actúen como un factor de disuasión para el regreso.

Comisión para la Acogida, la Verdad y la Reconciliación

33. La Comisión de la Acogida, la Verdad y la Reconciliación fue creada para facilitar la reconciliación sin olvidar la justicia. La Comisión procurará establecer la verdad respecto de las violaciones de los derechos humanos ocurridas entre 1974 y 1999 y prestar apoyo a la acogida y reintegración de los autores de delitos de poca gravedad mediante mecanismos basados en la comunidad. Desde que los miembros de la Comisión prestaron juramento, el 21 de enero de 2002, la Comisión ha estado trabajando con las comunidades en la búsqueda de la verdad en dos regiones. La Comisión también ha proporcionado clara información sobre sus funciones a las comunidades de refugiados de Timor Occidental. Al final de su mandato de dos años, la Comisión deberá presentar un informe al Gobierno con sus recomendaciones para la protección de los derechos humanos.

Delitos graves

34. La Dependencia de Delitos Graves siguió centrando la labor en los 10 casos prioritarios y hasta ahora se han interpuesto denuncias contra 101 presuntos autores de delitos graves en 1999 en 35 autos de acusación (incluidos los autos de acusación de 5 de los 10 casos prioritarios), 13 de ellos por crímenes de lesa humanidad, y se han hecho hasta la fecha 44 detenciones. En el período abarcado por el presente informe se dictaron otros dos autos de acusación por crímenes de

lesa humanidad contra 18 hombres, incluido el jefe de la milicia Eurico Guterres y otro alto comandante de la milicia. Los 57 presuntos autores restantes están, según se sospecha, en Timor Occidental u otras partes de Indonesia. Si bien se ha pedido al Procurador General de Indonesia que los detenga y traslade, no ha habido respuesta positiva hasta la fecha.

35. Hasta ahora, se han concluido 15 juicios en las salas especiales para delitos graves del tribunal de distrito de Dili, que dieron por resultado la condena de 22 hombres, 9 de los cuales han apelado. Actualmente se hallan en marcha otros 10 juicios, 6 de los cuales son por crímenes de lesa humanidad. La marcha de los juicios ha seguido siendo lenta debido a que el sistema judicial está sobrecargado. Sin embargo, el proceso actual de contratación de jueces internacionales y de un administrador judicial para las salas especiales acelerará, según se espera, el ritmo de los procedimientos. Se insta a los Estados Miembros a que presten asistencia y apoyo a esta labor facilitando los servicios de jueces y de defensores públicos.

Enjuiciamientos en Indonesia

36. Durante el período abarcado por el presente informe se celebró una serie de reuniones entre el Fiscal General de Timor Oriental y el Procurador General de Indonesia con miras a mejorar la cooperación en el enjuiciamiento de los responsables de los acontecimientos de 1999. A raíz de estas reuniones, la Dependencia de Delitos Graves de la UNTAET, en Dili, recibió a un grupo de tres investigadores indonesios que estaban reuniendo pruebas en relación con el asesinato en 1999 del periodista de los Países Bajos Sander Thoenes. Es de esperar que se haga un enjuiciamiento convincente en este caso en un futuro muy cercano.

37. El Tribunal Especial Indonesio de Derechos Humanos con sede en Yakarta ha comenzado sus primeros juicios de personas presuntamente responsables de graves violaciones de los derechos humanos en Timor Oriental en 1999. Según se indicaba en un informe anterior (S/2001/983 y Corr.1), es lamentable que el Gobierno de Indonesia no haya ampliado la restringida jurisdicción del Tribunal más allá de los meses de abril y septiembre de 1999 y de los distritos de Liqueica, Dili y Cova Lima. Con estas restricciones quedan excluidos casos muy importantes ocurridos en 1999. Sigo abrigando la esperanza de que el Gobierno adopte las medidas necesarias para garantizar que el Tribunal tenga competencia para entender en todas las causas de deli-

tos contra los derechos humanos cometidos en Timor Oriental desde enero hasta octubre de 1999.

38. El 7 de marzo de 2002, el Tribunal de Distrito de Yakarta Central condenó a Jacobus Bere, una de las cuatro personas acusadas de la muerte del soldado raso Leonard Manning (miembro del contingente de Nueva Zelanda de la UNTAET), a seis años de cárcel. El 20 de marzo, quedaron desechados los cargos contra los restantes acusados. Es forzoso considerar las decisiones del Tribunal inadecuadas y desalentadoras. Es de esperar que haya una apelación y que en definitiva se haga justicia.

Seguridad interna

39. Dentro del territorio de Timor Oriental el número de delitos denunciados seguía siendo bajo. Ha habido, con todo, un aumento de los accidentes de tráfico y un apreciable aumento de los casos de violencia en el hogar en los últimos tres meses. El 22 de enero de 2002, mi Representante Especial y el Ministro Principal intercitaron una campaña en la prensa de todo el país para combatir la violencia en el hogar. El Comisionado de Policía de la UNTAET ha pedido a los países donantes que presten asistencia para dar una capacitación más especializada a los oficiales de la dependencia de personas vulnerables para ocuparse de los casos de violencia en el hogar.

40. Se ha expresado cierta preocupación por el significado preciso de la disposición de la Constitución de Timor Oriental sobre la coexistencia de la policía y “otros grupos de seguridad”. En los distritos siguen existiendo pequeños grupos oficiosos de seguridad dentro de Timor Oriental. Si bien la supervisión por la UNTAET de estas actividades sugiere que actualmente no presentan una amenaza importante, la cuestión se seguirá vigilando atentamente. Entre estos grupos figuran algunos excombatientes de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional de Timor Oriental (Falintil) que se sienten marginados por su exclusión de la Fuerza de Defensa de Timor Oriental y sin ningún reconocimiento público. La Organización Internacional para las Migraciones está examinando la reintegración de los excombatientes con arreglo al Programa de Asistencia para la Reinintegración de miembros de Falintil. Al mismo tiempo, el Gobierno ha creado la Oficina de Asuntos de Excombatientes para actuar en defensa de los intereses de los excombatientes y facilitar su acceso a los programas públicos de asistencia.

D. Desarrollo económico y social

41. Se han hecho apreciables progresos en la rehabilitación de la infraestructura física y social, y en la prestación de servicios sociales, especialmente en las esferas de la salud y la educación. Buena parte del apoyo a estas tareas de reconstrucción y desarrollo se prestó por conducto del Fondo Fiduciario para Timor Oriental y otras fuentes de asistencia multilateral y bilaterales. Se seguirá necesitando apoyo bilateral y multilateral en el futuro previsible a fin de garantizar que se empiece a prestar atención al fortalecimiento de la capacidad de las instituciones nacionales para proseguir la prestación de servicios.

Cuestiones económicas y fiscales

42. Como se indicaba en mi informe anterior, se calcula que la recuperación económica de Timor Oriental ascendió, en 2001, al 18%, con una inflación anual que se calcula en menos del 3%. Se prevé que la situación se estabilizará en 2002, tras la reducción de la presencia internacional en Timor Oriental. De un promedio anual de 5,2 millones de dólares por mes, las importaciones sujetas a derechos aumentaron a unos 6,6 millones de dólares en el último trimestre de 2001. En una reciente encuesta de hogares, el 87% de los encuestados declararon que actualmente se encontraban en la misma situación económica que antes de la violencia de 1999 o en mejores condiciones. Sin embargo, una vez alcanzada la independencia Timor Oriental seguirá siendo durante cierto tiempo una de las naciones menos adelantadas de la región, con unos 340.000 habitantes, o sea el 41% de la población de unos 800.000 habitantes, viviendo por debajo de la línea de la pobreza absoluta de 0,55 dólares de los EE.UU. por día.

43. Las intensas actividades de reconstrucción por conducto del Fondo Fiduciario para Timor Oriental y de proyectos bilaterales han sido de importancia decisiva para hacer posible esta recuperación. El Fondo Fiduciario tiene actualmente ocho programas en funcionamiento en los sectores de la salud, educación, agricultura, desarrollo de la comunidad, desarrollo del sector privado, transporte y energía, agua y saneamiento y microfinanciación.

44. El Gobierno de Transición ha hecho grandes progresos en cuanto a la consecución de sus objetivos de ingresos, de modo que los resultados en los primeros siete meses del ejercicio económico han sido ligeramente superiores a los previstos. La recuperación de

los costos en el sector de la energía, con todo, sólo llegó al 30% de la cifra que le correspondía al cumplirse el primer semestre. En general, el progreso en cuanto a los gastos ha sido satisfactorio, si bien la ejecución del presupuesto ha variado considerablemente de un organismo a otro y ha sido más lenta para los programas de capital que para los de sueldos, bienes y servicios.

45. El Ministerio de Hacienda ha seguido recibiendo considerable apoyo de donantes bilaterales y de las instituciones financieras internacionales para fortalecer los sistemas fiscal y fiduciario y crear capacidad entre su personal. El FMI ha proporcionado asesoramiento y asistencia sobre cuestiones macroeconómicas y de ingresos y ha prestado apoyo a un amplio programa de creación de instituciones en el Organismo de Reglamentación Bancaria y de Pagos. El Banco Mundial terminó en fecha reciente una evaluación de los sistemas de gestión de los gastos públicos en la cual se recomendó la adopción de medidas para fortalecer estos sistemas. Se comprobó en el estudio que los sistemas en funcionamiento siguen, en su mayoría, prácticas de gestión idóneas y tienen firmes controles en comparación con otros países de ingresos similares: el principal problema en el futuro será crear la capacidad necesaria para poner estos sistemas a mediano plazo bajo completo control del Gobierno.

46. Se inició oficialmente el 21 de enero de 2001 un proceso de planificación del desarrollo. La Comisión de Planificación, órgano integrado exclusivamente por representantes del Gobierno y de la sociedad civil de Timor Oriental, persigue los objetivos gemelos del plan de desarrollo, a saber: fomentar un fuerte crecimiento económico y reducir la pobreza. El Sr. Gusmão, en su calidad de Presidente de la Comisión Consultiva de la Sociedad Civil, encabezó una consulta en todo el territorio del país en la que se interrogó a más de 17.000 hombres y 11.000 mujeres antes de su conclusión en febrero de 2002. Los resultados preliminares de la consulta, que se centró en los objetivos para el año 2020, indican que actualmente los timorenses orientales tienen, y seguirán teniendo en el futuro, dos preocupaciones fundamentales: la mejora de los servicios de educación y de la salud.

47. El plan nacional de desarrollo, el marco fiscal de mediano plazo y el presupuesto anual para el ejercicio 2002-2003, constituirán los documentos básicos para la reunión de donantes que se celebrará en Dili los días 14 y 15 de mayo. En esta reunión, se pedirán promesas de contribuciones a los donantes para que presten apoyo al

programa del Gobierno para enjugar el déficit financiero previsto en los próximos tres años.

Recursos naturales

48. Las reservas de petróleo y gas serán de importancia crítica para Timor Oriental. El Acuerdo del Mar de Timor, concertado el 5 de julio de 2001 con el Gobierno de Australia y la Administración de Transición contribuirá a garantizar que las ventajas alcanzadas en la recuperación social y económica desde los disturbios de 1999 se mantengan y acrecienten. Los funcionarios de Timor Oriental han estado colaborando con sus homólogos australianos para dar forma definitiva al texto y a los anexos del Acuerdo, que, según se prevé, será firmado como Tratado después de la independencia.

49. El Tratado regiría la producción de petróleo del yacimiento de Bayu-Undan, que entrará en producción próximamente. Timor Oriental recibiría el 90% de la producción de petróleo de este yacimiento con arreglo al Tratado. El Gobierno australiano examina todavía el entendimiento de diciembre de 2001 sobre los arreglos fiscales respecto de la producción de gas entre Timor Oriental y las empresas petroleras que operan en el yacimiento de Bayu-Undan. Con arreglo al Tratado del Mar de Timor, este entendimiento permitiría la explotación de gas en Bayu-Undan en forma paralela a la actual fase de explotación del petróleo. El Gobierno de Transición sigue muy de cerca los intereses de los productores en el otro gran yacimiento petrolífero de la zona del Tratado, Greater Sunrise, que está todavía por desarrollar. El aprovechamiento de gas de este yacimiento podría acrecentar los ingresos de Timor Oriental.

Agricultura, ganadería y pesca

50. El sector de la agricultura, ganadería y pesca sigue siendo el mayor factor de contribución al producto nacional bruto de Timor Oriental. Se calcula que el sector contribuye una tercera parte del producto interno bruto. En el sector agropecuario los esfuerzos se han concentrado en el aumento de la producción agrícola con miras a garantizar la autosuficiencia alimentaria y la seguridad alimentaria; la vacunación del ganado y la distribución de directrices relativas a las zoonosis; la reparación y mantenimiento de más de 5.000 hectáreas de sistemas de riego comunitarios; la colaboración con empresas privadas y la sociedad civil para proporcionar aparatos de pesca a los pescadores e implementos agrícolas simples a los agricultores; el restablecimiento de

los principales criaderos de peces y las instalaciones portuarias de Hera; también se ha hecho hincapié en la formulación de estrategias de generación de ingresos para los agricultores y pescadores de Timor Oriental. Un resultado tangible de estos esfuerzos ha sido la recuperación de la producción agropecuaria a los niveles anteriores a 1999, así como el aumento esperado de la producción de pescado que, al ritmo previsto, alcanzará los niveles de 1998 a mediados de 2002.

Infraestructura

51. El Departamento de Obras Públicas se ocupa actualmente de la reconstrucción de 40 edificios del Gobierno para toda una serie de organismos públicos de todo el territorio por un valor de más de 1 millón de dólares de los EE. UU. En el transporte por carretera, se ha hecho hincapié en el restablecimiento de la capacidad del Departamento de Servicios de Carretera para gestionar el mantenimiento de las redes viales. La mayoría de los trabajos de reparación se han financiado por conducto del Fondo Fiduciario para Timor Oriental (21,3 millones de dólares a lo largo de dos años), en tanto que el Gobierno del Japón también aportó una contribución importante. El Servicio de Agua y Saneamiento actualmente tiene en marcha sistemas urbanos de abastecimiento de agua en ciudades de los 13 distritos. Hay en ejecución varios proyectos importantes para rehabilitar y mejorar la infraestructura de Timor Oriental y contribuir a la creación de capacidad. En los últimos tres meses se iniciaron proyectos, por un valor de 18 millones de dólares procedentes de donantes, en Dili y en los distritos de Covallima, Bobonaro y Viqueque.

52. Se ha terminado la rehabilitación de más de 17 centrales eléctricas rurales y la restauración de la central de energía de Comoro, que suministra electricidad a todo el distrito de Dili. Se han hecho reparaciones de importancia en el sistema de abastecimiento de agua de la ciudad de Aileu. Actualmente, sólo Dili cuenta con un sistema de facturación de la electricidad suministrada pero se han creado otros tres centros de facturación para prestar servicios a 18.000 usuarios abonados.

53. El Ministerio de Transporte y Comunicaciones ha trabajado intensamente a fin de estar preparado para la notable reducción de la red de comunicaciones de la UNTAET cuando la Misión termine sus operaciones. Ha debido considerar varias opciones a fin de garantizar servicios de transporte adecuados o mínimos después de la independencia, prestando particular atención

a las necesidades especiales del enclave aislado de Oecussi. Una empresa naviera internacional proporcionará servicios regulares de pasajeros entre Dili y Oecussi y entre Dili y la Isla de Atauro; la iniciación de los servicios está programada para mayo. Se están haciendo esfuerzos para tratar de llevar a la práctica un nuevo acuerdo con Indonesia encaminado a proporcionar una ruta de autobús a través de Timor Occidental a los residentes de Oecussi. Las autoridades indonesias justificaron la demora en la aplicación del acuerdo aduciendo razones logísticas y administrativas además de problemas de seguridad. Deseo instar al Gobierno de Indonesia a que aplique el acuerdo sin más demora, de manera que este nuevo servicio vital entre en funcionamiento antes de la independencia.

54. Las tareas de renovación y mejora de la terminal interna del aeropuerto de Dili se han terminado con la instalación de un nuevo sistema de lucha contra incendios y un sistema modernizado de navegación aérea. Todavía están en marcha las obras de desarrollo del Puerto de Dili, pero los trabajos tendrían que quedar terminados en breve si las condiciones meteorológicas lo permiten.

Educación y salud

55. El Gobierno de Transición ha hecho muchos progresos en el sector de la educación y casi se ha terminado la etapa de rehabilitación de emergencia. Se ha normalizado la enseñanza para la mayor parte de los niños de edad escolar y ya hay más de 240.000 niños matriculados. Esta cifra supera la de 190.000 niños matriculados antes de 1999.

56. Las medidas de rehabilitación se orientan ahora hacia el desarrollo y procuran aumentar la calidad y la sostenibilidad de la enseñanza a largo plazo. Ya se han construido cinco escuelas modelo y van a construirse 14 escuelas primarias y secundarias integradas y 65 escuelas primarias modernas. También se ha formulado un plan de enseñanza de cinco años que hace hincapié en el mejoramiento de los planes de estudios, en la formación de los maestros y en el fomento general de la capacidad administrativa. Sin embargo, todavía no se han cubierto 800 plazas presupuestadas para maestros porque los candidatos no reúnen las condiciones necesarias. Ciento cincuenta maestros portugueses enseñan portugués y forman a los maestros de las escuelas primarias en técnicas de enseñanza del portugués. Se ha pedido a algunos donantes que proporcionen fondos para aumentar el nivel de los maestros y conseguir a

más maestros. En el presupuesto de 2003 se asignan créditos al establecimiento de un Instituto de Educación Permanente que formará a maestros.

57. La creación de una infraestructura nacional sanitaria ha avanzado considerablemente en los últimos meses. En abril se terminaron los primeros 24 dispensarios comunitarios que, junto con los 64 ya establecidos, prestarán servicios básicos de salud a todo el país. Los centros existentes se están equipando progresivamente con radios de alta frecuencia, que son un nexo vital para estos servicios. En febrero, se abrió un alma-cén médico que suministra medicamentos y productos médicos a todos los distritos de Timor Oriental. Se ha presentado al Consejo de Ministros una propuesta para rehabilitar y reconstruir el Hospital Nacional de Dili y cinco hospitales regionales, con lo cual mejorará enormemente el tratamiento secundario y quirúrgico en todo el país.

Transición

58. El personal internacional de los componentes de la UNTAET se va reduciendo a medida que las instituciones nacionales y su personal van haciéndose cargo de los servicios públicos (véase el anexo I del presente informe).

59. La UNTAET sigue cumpliendo algunas funciones gubernamentales, por ejemplo, transmisión de información, servicios jurídicos, política de defensa, adquisiciones, políticas normativas y gestión electoral, que se están volviendo a diseñar para que el Gobierno se haga cargo de ellas, en algunos casos creando entidades reglamentarias independientes. La Fuerza de Defensa de Timor Oriental, que ahora está bajo las órdenes de mi Representante Especial, estará bajo las órdenes de un ministerio, según los acuerdos de mando y supervisión que están concluyendo para la misión sucesora el componente militar de las Naciones Unidas y la Fuerza de Defensa.

60. En algunos sectores como el de las comunicaciones, esto entrará unos servicios más limitados hasta que se establezca una red nacional privada de telecomunicaciones en los próximos 12 meses. Se ha aprobado un decreto para crear un organismo independiente de radiodifusión y se está pidiendo a los donantes que proporcionen fondos para mantener los medios actuales de información pública hasta que empiece a funcionar el organismo nacional de radiodifusión. Deberán establecerse los órganos judiciales y cuasijudiciales

prescritos en la Constitución; los más urgentes son una Oficina del Defensor del Pueblo, un Tribunal Supremo de Justicia y un Consejo Superior de la Judicatura.

61. Muchas de las políticas sobre los nuevos servicios y órganos del Gobierno se prevén en el presupuesto para 2002-2003, que determinará los servicios que deben prestarse. Este presupuesto es el primero que prepara un Consejo de Ministros integrado únicamente por timorenses, siguiendo los principios generales aprobados por él. El presupuesto se presentará a los donantes para que lo examinen en la conferencia de donantes que se celebrará en Dili los días 14 y 15 de mayo.

III. Papel de las Naciones Unidas después de la independencia

A. Plan para la misión sucesora

62. Durante los últimos 12 meses, varios grupos en el terreno y el grupo de trabajo integrado de la misión en Nueva York han preparado un plan para la misión sucesora de la UNTAET. También ha sido objeto de amplias consultas con todos los interesados. El plan se consolidó cuando distintos equipos de planificación de Nueva York y Dili se reunieron en Timor Oriental del 17 al 24 de marzo de 2002. Estos equipos estaban integrados por personal civil, policías y planificadores militares sobre el terreno y de la sede. Las propuestas para el mandato y la estructura de la misión sucesora figuran en detalle en informes anteriores (S/2001/719, párrs. 52 a 60; S/2001/983, párrs. 59 a 80 y S/2002/80, párrs. 76 a 94), pero se elaboran en el presente informe, como pidió el Consejo de Seguridad en su resolución 1392 (2002).

63. Según el plan, durante el período posterior a la independencia, las Naciones Unidas mantendrán una misión de mantenimiento de la paz, reducida debidamente, para promover la seguridad y la estabilidad del nuevo Estado. Además, el plan prevé una estrategia decisiva para ir retirando gradualmente el número de miembros de la misión durante dos años. A fin de facilitar la transición sin tropiezos de las Naciones Unidas hacia un papel tradicional de asistencia para el desarrollo, el plan también prevé mecanismos que asegurarán que las actividades de la misión se coordinen con el sistema de las Naciones Unidas, los donantes bilaterales, la sociedad civil y la estructura y el plan nacional de desarrollo del Gobierno de Timor Oriental.

1. Mandato, principios operacionales y programas de la misión sucesora

64. Con el consentimiento del Consejo, se establecerá una Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Timor Oriental (UNMISET), cuyas funciones serán las siguientes:

- a) Prestar asistencia crucial para la estabilidad de Timor Oriental y la viabilidad de su nueva administración pública;
- b) Ayudar a crear un órgano encargado de hacer cumplir la ley en Timor Oriental, que actúe de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos;
- c) Contribuir a mantener la seguridad interna y externa.

65. La UNMISET aseguraría de que todas las responsabilidades operacionales se traspasen debidamente a las autoridades de Timor Oriental lo antes posible y velaría por la estabilidad del territorio siguiendo un proceso de evaluación y reducción gradual de sus fuerzas durante un período de dos años (véase S/PRST/2001/32).

66. Teniendo en cuenta el marco establecido en mi último informe (S/2002/80, anexo), propongo un plan amplio de aplicación del mandato de la UNMISET, que consta de tres programas fundamentales: un programa de estabilidad, democracia y justicia; un programa de seguridad interna y cumplimiento de la ley; y un programa de seguridad externa y vigilancia de las fronteras.

2. Estructura general

67. La misión, que dirigirá mi Representante Especial, tendría un componente civil, un componente de policía y un componente militar. La Oficina del Representante Especial del Secretario General tendría las dependencias que suelen requerir las operaciones de mantenimiento de la paz multinacionales, así como coordinadores de asuntos relativos al género y al virus de inmunodeficiencia humana/síndrome de inmunodeficiencia adquirida VIH/SIDA. El componente civil tendría un pequeño grupo de expertos que prestará asistencia fundamental al nuevo Gobierno, una Dependencia de Delitos Graves que ayudará a investigar delitos graves y entablar acciones judiciales, y una Dependencia de Derechos Humanos. Las funciones de la Dependencia de Derechos Humanos, que estaría representada

en el terreno, serían: servir de enlace con la Comisión de la Acogida, la Verdad y la Reconciliación; proporcionar asesoramiento sobre la situación de los derechos humanos y sobre los mecanismos que ayudan a garantizar el pleno respeto de los derechos humanos; y ofrecer capacitación en el ámbito de los derechos humanos a los funcionarios de las Naciones Unidas y de Timor Oriental, en particular a la policía y al personal de defensa.

68. Los componentes de policía y militar de la UNMISET requerirían inicialmente 1.250 y 5.000 miembros respectivamente. Este personal se iría reduciendo y retirando gradualmente a medida que se vayan cumpliendo las condiciones definidas.

3. Plan de aplicación del mandato de la misión sucesora

Programa I. Estabilidad, democracia y justicia

a) Apoyo a la administración pública después de la independencia

69. La UNTAET ha ayudado a crear la administración pública de Timor Oriental, pero las nuevas instituciones todavía son frágiles. En el período inmediatamente posterior a la independencia, las estructuras administrativas necesitarán ayuda para lograr la sostenibilidad y cumplir adecuadamente su labor. En aquellos ámbitos que más contribuyen a la viabilidad del Gobierno, a la estabilidad política y a la prestación de servicios básicos, para los que no se han determinado otras fuentes seguras de fondos, la UNMISET ayudaría al Gobierno con expertos internacionales.

70. Como ya se ha indicado, se determinó que debían crearse alrededor de 100 cargos para períodos de 12 a 24 meses (S/2001/1983 y Corr.1, S/2002/80 y Corr.1 y S/PRST/2001/32). El personal asignado a esos cargos constituiría el Grupo de Apoyo Civil y prestaría servicios en los siguientes ámbitos de la administración pública: servicios financieros y centrales (42); sistemas internos del Consejo de Ministros, la Oficina del Ministro Principal y diversos ministerios (27); servicios esenciales, por ejemplo, abastecimiento de agua y saneamiento, energía eléctrica, caminos y carreteras, puertos vivienda, y salud (17); y sistemas jurídico y de justicia (14). Las necesidades determinadas coinciden con las prioridades enunciadas en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Plan Nacional de Desarrollo de Timor Oriental.

71. La UNTAET, junto con el PNUD y los ministros de Timor Oriental competentes terminaron de preparar las descripciones detalladas de los puestos, que se anunciaron en febrero de 2002 con la salvedad de que su creación dependía de la aprobación de la Asamblea General (A/56/685, párr. 15). De los 100 cargos, ocho son para Voluntarios de las Naciones Unidas y se han anunciado aparte y cinco se sufragarán también con recursos del FMI, que podrá intervenir en la selección de los candidatos. Se han recibido más de 2.000 solicitudes de candidatos de 117 nacionalidades. La primera selección de los candidatos se hizo en marzo y ya se ha empezado un examen sustantivo con los ministros competentes de Timor Oriental y funcionarios del Gobierno.

72. De momento, el Gobierno ha recomendado a 71 candidatos (el 42% procedentes de países de habla portuguesa). De esos candidatos, 41 cumplen ya las funciones requeridas y 31 son nuevos candidatos. No se ha podido atraer a candidatos que reúnan las condiciones mínimas para tres cargos: asesor de prisiones, asesor del Director General en el Ministerio de Economía y Planificación, y asesor superior del inspector general. Tampoco se han encontrado candidatos idóneos para otros seis cargos: economista en el Organismo de Reglamentación Bancaria y pagos, asesor de registros y notaría, procurador general, defensor público, asesor en abastecimiento de agua y saneamiento, y asesor en caminos y carreteras. La Secretaría y la UNTAET han enviado una nota verbal a los Estados Miembros en la que piden ayuda inmediata para identificar a candidatos idóneos, a fin de que todos los cargos estén ocupados a fines de mayo de 2002.

73. La UNTAET y el Gobierno de Transición han acordado el concepto de gestión del Grupo de Apoyo Civil, un concepto que fomentará la responsabilidad del Gobierno de Timor Oriental pero tendrá en cuenta que las Naciones Unidas deben responder de la utilización de los fondos asignados. Un pequeño equipo de enlace de la UNMISET preparará los planes de trabajo de los expertos técnicos, supervisará sus actividades, ajustará los objetivos si es necesario, evaluará los progresos logrados en la aplicación de los planes de trabajo, preparará evaluaciones de los resultados en consulta con los supervisores del Gobierno y proporcionará asesoramiento sobre las prórogas de los contratos. El equipo también procurará que la administración pública aplique los sistemas y las normas generales de los servicios públicos (gestión de la información, personal,

recursos materiales y calidad de los servicios prestados, según las normas de responsabilidad, transparencia, equidad y derechos humanos).

74. Sobre la base de la evaluación de las necesidades realizada por el Gobierno, el Grupo de Apoyo Civil concluirá la mayor parte de sus actividades relacionadas con la prestación de servicios esenciales y la aplicación de sistemas jurídicos en noviembre de 2003, momento en que se reduciría en un 30%. Los 70 cargos restantes en el sector de los servicios financieros y centrales y los sistemas internos se eliminarían a fines de mayo de 2004. La reducción de personal del Grupo de Apoyo Civil se expone en el anexo II del presente informe.

75. El PNUD ha determinado que la comunidad internacional debe prestar asistencia para apoyar el desarrollo social y económico y la reducción de la pobreza. Después de amplias consultas con el Gobierno de Transición se está terminando de preparar una lista de alrededor de 200 cargos. Estos cargos corresponden a los Ministerios de Finanzas, Interior, Economía y Planificación y Relaciones Exteriores, así como a la Presidencia y a la Oficina del Ministro Principal, y a Ministerios sectoriales como el de Salud, Educación, Agricultura y Pesca, Comunicaciones y Transporte y Abastecimiento de Agua y Obras Públicas. La UNTAET, el PNUD y el Gobierno de Transición celebraron consultas preliminares con representantes de los donantes en Dili. Los donantes manifestaron interés, en particular en los ámbitos de la educación, la salud, la agricultura, la justicia y las finanzas. El PNUD ha formulado un proyecto rector para coordinar y administrar las contribuciones de los donantes que deseen prestar apoyo con acuerdos distintos de los acuerdos bilaterales, y se ocupa de la contratación de candidatos, la gestión de los contratos y la evaluación de los resultados.

b) Asistencia para investigar delitos graves y entablar acciones judiciales

76. El segundo objetivo de este programa es continuar apoyando las investigaciones y las acciones judiciales para enjuiciar a los responsables de delitos graves cometidos en 1999, de conformidad con las prioridades enunciadas por el Consejo de Seguridad en sus resoluciones 1272 (1999), 1319 (2000) y 1338 (2001). Aunque la policía nacional y la fiscalía pueden investigar delitos comunes y enjuiciar a sus autores, la magnitud y las características de los delitos graves superan

de la capacidad de esas instituciones, por lo que necesitan ayuda de los expertos internacionales.

77. La Dependencia de Delitos Graves de la UNMISET seguiría bajo la dirección de un fiscal general internacional adjunto, que estaría bajo las órdenes del procurador general de Timor Oriental. Las investigaciones de la Dependencia se concentrarían en los 10 casos prioritarios y en las personas que organizaron, ordenaron, instigaron o apoyaron la planificación, preparación y cometido de los delitos. Según el plan de gestión, las investigaciones de los 10 casos prioritarios y cinco investigaciones adicionales de actos generales graves de violencia se concluirían a fines del 2002; los investigadores de la Dependencia se reducirían gradualmente en un tercio. Los demás investigadores deberían ayudar a los fiscales a hacer investigaciones complementarias y testificar ante los tribunales cuando se celebren los juicios.

78. Muchos de los principales sospechosos continúan en libertad y el sistema judicial de Timor Oriental no tiene suficiente capacidad para enjuiciarlos. Será necesario seguir contando con la experiencia de los magistrados internacionales de los grupos especiales del tribunal del distrito de Dili para poder concluir los juicios durante el año 2003. También se necesitarán defensores internacionales con gran experiencia en derecho penal imparcial y estén adecuadamente representados. La Dependencia seguirá cooperando con los investigadores indonesios que investigan delitos pasados. Insto a Indonesia a que prosiga y fomente su cooperación con las autoridades de Timor Oriental a fin de que los responsables de organizar delitos graves sean llevados ante la justicia.

Programa II. Seguridad interna y cumplimiento de la ley

79. Este programa tendrá dos objetivos: continuar proporcionando dirección policial después de la independencia y apoyar el establecimiento del Servicio de Policía de Timor Oriental mediante la capacitación y la asignación de personal y el traspaso puntual y coordinado de responsabilidades.

80. Durante el mandato de la UNTAET se han hecho muchos progresos para establecer un Servicio de Policía de Timor Oriental que sea profesional, eficiente y sostenible y actúe según las normas internacionales.

La Academia de Policía, establecida en marzo de 2000, continúa proporcionando formación general y tiene capacidad para 300 cadetes. El día de la independencia, un total de 1.800 policías de Timor Oriental habrán recibido formación básica y serán destinados a todo el país. Otros 1.030 recibirían formación para alcanzar el número fijado de 2.830 policías (incluidos 230 oficiales de aduanas e inmigración). Una vez formados, los oficiales de Timor Oriental se asignarían con policías de las Naciones Unidas del mismo rango, que los orientarán en el trabajo.

81. El componente de policía de la UNMISSET ejecutará el programa con ayuda de varios expertos civiles. Se está dando punto final a los acuerdos especiales sobre la relación de trabajo entre los militares y la policía, que se concertarán oficialmente antes de la independencia. Estos acuerdos incluyen la prestación de ayuda militar en caso de incidentes internos de seguridad graves o en gran escala que excedan la capacidad de la policía.

82. El Servicio de Policía de Timor Oriental podría cumplir todas las funciones policiales básicas, a saber, prevención y detección de delitos, tráfico, control de multitudes y presencia policial en la comunidad, y podría atender las necesidades especiales de las personas vulnerables y las víctimas de violencia en el hogar en particular. Sin embargo, para algunas funciones especializadas como los exámenes forenses se recurre a servicios externos, por lo que deberá considerarse la posibilidad de establecer servicios forenses cuando aumente el presupuesto nacional.

83. Con el Gobierno de Transición se acordó un plan en el que se prevé el traspaso de responsabilidades al Servicio de Policía de Timor Oriental. El plan prevé el traspaso gradual de las responsabilidades directivas policiales cuando los oficiales de Timor Oriental recibían certificación y las unidades de sus distritos cumplían las normas de acreditación. Los equipos móviles de policía de las Naciones Unidas seguirán visitando las comisarías de policía para evaluar su desempeño y velar por que los distritos, las unidades y su personal cumplan las normas de capacidad e integridad necesarias para la certificación de los policías y la acreditación de las estructuras orgánicas. Cuando se efectúe el traspaso, la policía de las Naciones Unidas deberá reorientar sus funciones hacia el asesoramiento técnico. El primer traspaso de responsabilidad tendría lugar el día de la independencia en el distrito de Aileu. Se traspasaría la responsabilidad de otros cuatro distritos y ocho

unidades especiales para el 31 de diciembre de 2002, y la de los demás distritos para noviembre de 2003.

84. La policía internacional y nacional continuaría funcionando como un servicio mixto con una cadena de mando unificada hasta que la responsabilidad ejecutiva de los 13 distritos, las unidades especiales y el cuartel general se traspase a los jefes de Timor Oriental. Mientras tanto seguirían bajo las órdenes del comisionado de policía internacional, que rinde cuentas a mi Representante Especial. Esos acuerdos se confirmarán en un acuerdo entre las Naciones Unidas y el Gobierno de Transición de Timor Oriental, que está a punto de concertarse.

85. Durante todo el período de transición se proporcionaría formación especial, incluso en derechos humanos y técnicas administrativas. La UNMISSET seguiría desarrollando la capacidad administrativa y fomentando la integridad del Servicio de Policía de Timor Oriental, y examinaría su estructura orgánica. Cuando se apruebe la estructura orgánica y se traspasen las responsabilidades del cuartel general, en enero de 2004, el comisionado nacional de policía asumiría todas las responsabilidades directivas de la policía, pero algunos policías de la UNMISSET permanecerían en el territorio para ofrecer asesoramiento.

86. A medida que los oficiales de Timor Oriental vayan asumiendo sus responsabilidades, el número de policías de las Naciones Unidas se reduciría continua y gradualmente de 1.250 oficiales cuando se declare la independencia a 100 oficiales para enero de 2004. En el anexo II del presente informe figura el plan de reducción de los miembros de la policía y el traspaso de responsabilidades.

Programa 3. Seguridad externa y vigilancia de las fronteras

a) Apoyo a la seguridad externa y la integridad territorial

87. El objetivo principal de este programa sería seguir prestando apoyo a la seguridad externa y la integridad territorial de Timor Oriental con el componente militar de la UNMISSET y también asegurar el traspaso puntual de responsabilidades a la Fuerza de Defensa de Timor Oriental y a los departamentos pertinentes de la administración pública.

88. Cuando Timor Oriental obtenga la independencia, la Fuerza de Defensa de Timor Oriental todavía estaría

en una primera etapa de desarrollo y se prevé que sólo funcionaría a plena capacidad para enero de 2004. Se está debatiendo con el Gobierno de Transición de Timor Oriental concertar un acuerdo oficial que trazará los límites y las modalidades de coordinación entre la fuerza de mantenimiento de la paz y la Fuerza de Defensa de Timor Oriental después de la independencia.

89. Las milicias de Timor Occidental continúan siendo una amenaza para el territorio a pesar de que se ha debilitado su estructura y su capacidad. La reducción del número de miembros de la fuerza de mantenimiento de la paz, incluso de los observadores militares, se basa en la hipótesis fundamental de que esa amenaza irá desapareciendo. Los progresos logrados se deben de momento al efecto disuasorio del gran número de miembros de la fuerza de mantenimiento de la paz, así como a los esfuerzos constantes del Gobierno de Indonesia para contener la amenaza de las milicias. La reducción de esta amenaza a largo plazo depende en gran medida de la repatriación a Timor Oriental o del reasentamiento permanente de los refugiados de Timor Oriental en Timor Occidental u otras regiones de Indonesia.

90. A fin de asegurar el traspaso puntual de responsabilidades a la Fuerza de Defensa de Timor Oriental y a los departamentos competentes de la administración pública se está formulando un plan con las autoridades de Timor Oriental, que deberá aprobarse antes de que se declare la independencia.

91. El componente militar se reduciría en cuatro fases durante dos años. Según el plan, las fuerzas de la UNMISET mantendrían la capacidad necesaria para poder llevar a cabo operaciones de respuesta en todo Timor Oriental. La reducción afectaría igualmente a los observadores militares, cuya función principal sería facilitar la interacción de las Naciones Unidas y las autoridades de Timor Oriental con las autoridades de Indonesia, en particular las Fuerzas Armadas Indonecias, a lo largo de la línea de coordinación tácticas y la frontera. También tendrían funciones limitadas de enlace con las Fuerzas de Defensa de Timor Oriental y se asignarían durante breves períodos de tiempo a las zonas que queden desocupadas por la reducción de las fuerzas. El anexo IV del presente informe contiene un gráfico sobre la reducción de las fuerzas.

92. *Fase 1 – mayo a noviembre de 2002.* En el momento de la independencia, la fuerza de mantenimiento de la paz tendría 5.000 miembros, incluidos 120 observadores militares, menos que los 8.950 miembros de

todos los rangos autorizados para la UNTAET. A medida que la policía civil nacional y la policía de la UNMISET asuman la responsabilidad exclusiva de la seguridad interna, las fuerzas se irán retirando de varios distritos orientales. El componente militar mantendría una amplia presencia en el país y sus fuerzas tendrían gran movilidad en caso de que tengan que apoyar a la policía. Cuando termine esta fase, el componente militar se reduciría a 3.870 efectivos.

93. *Fase 2 – noviembre de 2002 a julio de 2003.* Se calcula que para julio de 2003 se habría demarcado la frontera y que las autoridades civiles, incluida la policía, se habrían hecho cargo de su administración. También se espera que la amenaza de la milicia de Timor Oriental en Indonesia disminuya hasta tener poca importancia. De esta manera, el componente militar podría retirarse de las inmediaciones de la frontera y retirar sus puestos de los cruces fronterizos, se podría establecer una zona de operaciones a lo largo de la frontera norte-sur y reducir la presencia militar en la frontera de Oecussi. Con estos ajustes la fuerza podría reducirse aproximadamente a 2.780 efectivos.

94. *Fase 3 – julio a diciembre de 2003.* El componente militar se reduciría hasta una presencia residual capaz de organizar operaciones de respuesta. Al terminar esta fase, la fuerza tendría aproximadamente 1.750 efectivos.

95. *Fase 4 – diciembre de 2003 a julio de 2004.* En enero de 2004, la Fuerza de Defensa de Timor Oriental asumiría plena responsabilidad para afrontar amenazas militares externas. El retiro completo de la fuerza de mantenimiento de la paz se ha previsto para fines de junio de 2004.

b) Asistencia para la seguridad y el control de las fronteras

96. El segundo objetivo del programa III sería ayudar a establecer estructuras y políticas nacionales de seguridad y vigilancia de las fronteras, e incluso facilitar las negociaciones con los países vecinos sobre la delimitación y la demarcación de las fronteras. Los componentes militar, civil y de la policía cumplirían este objetivo.

97. Ha empezado el proceso de demarcación de la frontera entre Timor Oriental e Indonesia y el reconocimiento inicial conjunto se ha reprogramado para fines de abril. Si el proceso no se demora más, la frontera

podría trazarse a fines de este año y la frontera internacional podría quedar demarcada en julio de 2003.

98. Cuando se normalice la frontera, el Servicio de Policía de Timor Oriental asumiría su vigilancia y el control de la inmigración. Además, el Gobierno debería poner en funcionamiento sus servicios de aduanas. Aunque el Grupo de Apoyo Civil de la UNMISSET tendrá tres expertos en asuntos de aduanas que contribuirán a ese fin, se necesitaría apoyo adicional coordinado de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y de los donantes bilaterales.

B. Papel del sistema de las Naciones Unidas después de la independencia

99. Los programas de la UNMISSET se coordinarían con los organismos, fondos y programas de todo el sistema de las Naciones Unidas, y también con otros donantes bilaterales, la sociedad civil y el plan nacional de desarrollo del Gobierno de Timor Oriental, a fin de facilitar una transición sin tropiezos a una situación normal en la que las Naciones Unidas puedan prestar asistencia para el desarrollo a mediano y a largo plazo.

100. Timor Oriental requerirá asistencia constante para el desarrollo al menos durante los tres primeros años después de la independencia. Con objeto de lograr que los recursos de los donantes se aprovechen bien al intentar alcanzar los objetivos prioritarios básicos del presupuesto del Gobierno y atender las necesidades de asistencia técnica y reconstrucción, el plan nacional de desarrollo (a que se hace referencia en el párrafo 47) funcionará como marco de coordinación de la asistencia internacional después de la independencia, e incluso establecerá las prioridades de la asistencia técnica del Gobierno (aparte de los puestos del Grupo de Apoyo Civil cubiertos por la UNMISSET).

101. Me propongo nombrar al Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Timor Oriental Representante Especial Adjunto. El Representante se encargará de la coordinación general de los proyectos y los programas ejecutados por los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas.

102. El Coordinador de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Timor Oriental seguiría utilizando distintos mecanismos de coordinación: todos los programas tendrían el mismo ciclo presupuestario y coincidirían con el plan nacional de desarrollo; se han estable-

cido comités y grupos temáticos interinstitucionales sobre el fomento de la capacidad, el género, el VIH/SIDA, la información pública, locales comunes y cuestiones administrativas, y quizá se organizarán otros grupos si lo requiere el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo; se compartirán los gastos de las comunicaciones por la Internet y se establecerá un sitio en la Web sobre los organismos de las Naciones Unidas y una base de datos interinstitucional para difundir datos sectoriales y de proyectos; se organizarían reuniones semanales sobre cuestiones de interés común con los jefes de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y el personal de la UNMISSET, que presidiría el Representante Especial Adjunto; mi Representante Especial se reuniría periódicamente con los jefes de los organismos, fondos y programas.

103. El anexo V del presente informe contiene una matriz con el resumen de las esferas de los programas que ejecutarán los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas después de la independencia de Timor Oriental, que sobre todo se concentrarán en el fomento de la capacidad, especialmente en el desarrollo de los recursos humanos, el establecimiento de instituciones y la formulación de políticas.

IV. Aspectos financieros

104. Como indiqué en mi informe anterior, en su resolución 56/249 de 24 de diciembre de 2001, la Asamblea General asignó la suma de 458 millones de dólares en cifras brutas para el funcionamiento de la UNTAET durante el período comprendido entre el 1° de julio de 2001 y el 30 de junio de 2002, a razón de 20 millones de dólares mensuales durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2002.

105. En la segunda parte de la continuación del quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General presenté a la Asamblea una propuesta para liquidar los bienes de la UNTAET. También se ha empezado a preparar el proyecto de presupuesto de UNMISSET para el período comprendido entre el 1° de julio de 2002 y el 30 de junio de 2003, que se presentará a la Asamblea General para su examen en el mismo período de sesiones.

106. Al 31 de marzo de 2002 quedaban por pagar a la cuenta especial de la UNTAET cuotas por valor de 115 millones de dólares correspondientes al período

comprendido entre su establecimiento y el 20 de mayo de 2001. El total de las cuotas pendientes de pago de todas las operaciones de mantenimiento de la paz era de 1.422.000 dólares.

V. Observaciones y recomendaciones

107. Hace dos años y medio, Timor Oriental era un territorio devastado. En estos momentos en los que la UNTAET está llegando al final de su cometido, Timor Oriental ha logrado la paz, tiene estructuras básicas de gobierno y está a punto de declararse la independencia por la que ha luchado durante tantos años. Sin embargo, estos logros corren peligro si no se refuerzan con una presencia y un compromiso internacional continuos. Las Naciones Unidas han cumplido un mandato verdaderamente histórico en Timor Oriental. Muy pocos podían imaginar que en sólo 30 meses se establecería una nueva administración pública. El pueblo de Timor Oriental, en colaboración con las Naciones Unidas, ha avanzado hacia la independencia y la autonomía. Sin embargo, la población de Timor Oriental y los miembros de la comunidad internacional no deben permitir que este proceso pierda impulso. Timor Oriental es sumamente pobre y seguirá siéndolo en el futuro inmediato. Sin embargo, el pueblo de Timor Oriental ya puede determinar su propio destino y el país puede empezar a cooperar pacíficamente con sus vecinos. Celebro al respecto el comienzo de las deliberaciones bilaterales y trilaterales entre Timor Oriental, Indonesia y Australia.

108. A pesar de los enormes esfuerzos que se han hecho en los últimos 30 meses, algunos elementos críticos del Estado seguirán siendo frágiles cuando se declare la independencia. Aunque es evidente que la responsabilidad de crear y mantener un Estado viable en Timor Oriental incumbe a su población y sus dirigentes, es indispensable que la comunidad internacional les preste asistencia para mantener la estabilidad y fomentar el desarrollo del país durante algún tiempo.

109. En la sección III he presentado en detalle algunas propuestas sobre el mandato y la estructura de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Timor Oriental (UNMISSET), las cuales contribuirán a consolidar los progresos logrados en los últimos dos años y medio. Quizás el Consejo de Seguridad desee aprobar estas propuestas y autorizar el establecimiento de la UNMISSET durante un período inicial de 12 meses. Cuando se reciba el mandato de la misión, se concerta-

rá un acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas con el Gobierno del nuevo Timor Oriental independiente.

110. La UNMISSET coordinará sus actividades con el sistema de las Naciones Unidas, incluidas las instituciones de Bretton Woods, así como con los donantes bilaterales, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado, a fin de lograr que los recursos colectivos proporcionados por la comunidad internacional rindan al máximo.

111. En el plan de aplicación del mandato de la UNMISSET se establecen puntos de referencia que ayudarán al Consejo de Seguridad a observar si la misión logra sus objetivos. Estos objetivos son realistas y pueden alcanzarse, pero es una tarea que no puede emprender sola la UNMISSET. Los Estados Miembros que pueden prestar apoyo y tienen recursos para hacerlo deben demostrar su continuo interés por esta causa. Hay que actuar con rapidez y los países vecinos deben cooperar para que la frontera se normalice en julio de 2003 a más tardar y para que el componente militar de las Naciones Unidas pueda reducirse lo antes posible. Si los donantes aportan más fondos que los previstos para delimitar la frontera y establecer una fuerza de policía y un servicio de aduanas en la frontera, las fuerzas podrían reducirse antes de lo previsto. Cuanto antes la misión sucesora logre sus objetivos, antes podrán reducirse las fuerzas y antes podrán reasignarse los recursos necesarios.

112. Deseo destacar especialmente que es indispensable prestar apoyo material y financiero al establecimiento de la policía y las fuerzas militares en Timor Oriental, para lo cual deben adoptarse medidas inmediatas. Con la asistencia de la UNMISSET se proporcionará capacitación y se establecerán mecanismos administrativos, pero los donantes bilaterales deberán velar por que las instituciones policiales y militares tengan el equipo y los recursos que necesitan. Sobre todo se necesitará asistencia bilateral para establecer la plantilla y la infraestructura del nuevo Ministerio de Defensa, alrededor de 5,5 millones de dólares, para establecer la base permanente del primer batallón de la Fuerza de Defensa de Timor Oriental y fondos para vehículos. Igualmente, el Servicio de Policía de Timor Oriental, que seguirá estando bajo las órdenes de las Naciones Unidas hasta bien entrada la independencia, necesita asistencia financiera y material urgente para que el pueblo de Timor Oriental se encargue de las actividades policiales. El costo de los bienes y los servicios absorberá en gran medida el presupuesto de la policía

Notas

del Gobierno de Timor Oriental y quedarán muy pocos fondos para las inversiones de capital que tanto se necesitan: la policía de Timor Oriental necesita recursos para adquirir un sistema de comunicaciones, equipo básico para sus unidades especiales, trabajos de rehabilitación y conservación de las comisarias de policía y armas de fuego.

¹ Los informes anteriores sobre las actividades de la UNTAET son: S/2000/53 y Add.1, S/2000/738, S/2001/42, S/2001/436, S/2001/719 y S/2001/983 y Corr.1.

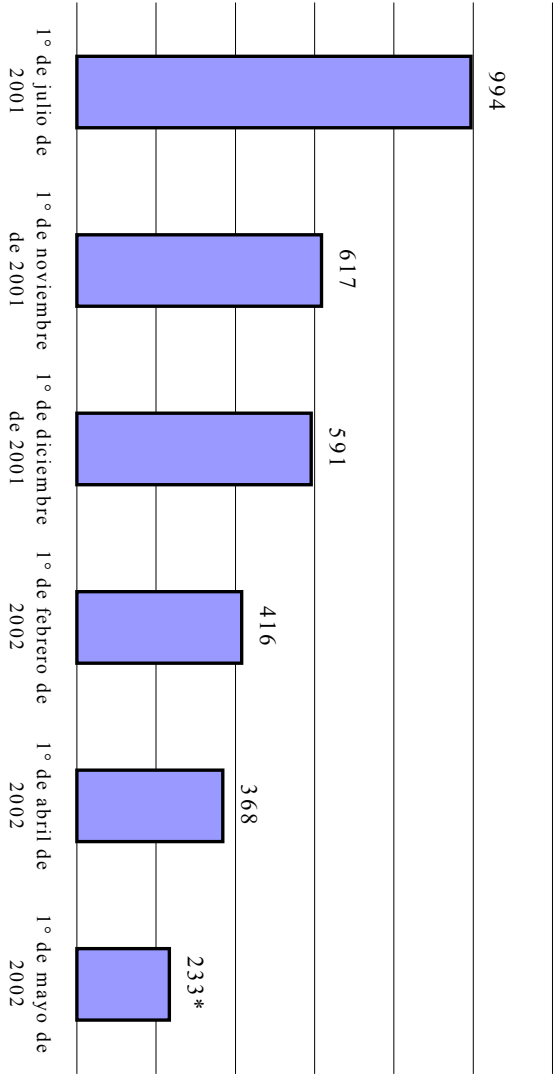
113. Aunque abrigo la esperanza de que la UNMISET contribuirá con éxito a establecer un buen servicio de policía para el pueblo de Timor Oriental, creo que es igualmente importante que Timor Oriental tenga un sistema judicial adecuado. Si la policía detiene a los sospechosos de haber cometido un delito pero éstos eluden el castigo porque el sistema judicial está sometido a presiones excesivas, el pueblo de Timor Oriental puede perder la confianza en el imperio de la ley. Afortunadamente, la misión sucesora podrá prestar asistencia para establecer mecanismos de acusación y defensa en el sistema judicial. Sin embargo, es importante que los Estados Miembros sigan procurando que las inversiones que han hecho hasta la fecha rindan al máximo.

114. Aunque la misión propuesta se dedicará sobre todo a consolidar la estabilidad en Timor Oriental, otras entidades de las Naciones Unidas, los donantes bilaterales y otros donantes deberán ayudar al pueblo de Timor Oriental a desarrollar una economía sostenible. El acuerdo interministerial sobre la lista de 200 puestos prioritarios para promover el desarrollo y aliviar la pobreza será un importante factor del enfoque coordinado y estratégico de desarrollo. Insto a los Estados Miembros a que encaucen su asistencia a través de la lista interministerial de puestos prioritarios.

115. Por último, quiero expresar mi profundo agradecimiento al Consejo de Seguridad y a los Estados Miembros que han prestado su firme apoyo a Timor Oriental. También quisiera rendir homenaje a Sergio Vieira de Mello, mi Representante Especial, por su dirección y dedicación excepcional, y a todos los hombres y mujeres de la UNTAET y de todas las organizaciones que colaboran con la misión, por su destacada contribución a ayudar a que Timor Oriental supere su trágico pasado y se prepare a sumarse a la comunidad de las naciones.

Anexo I

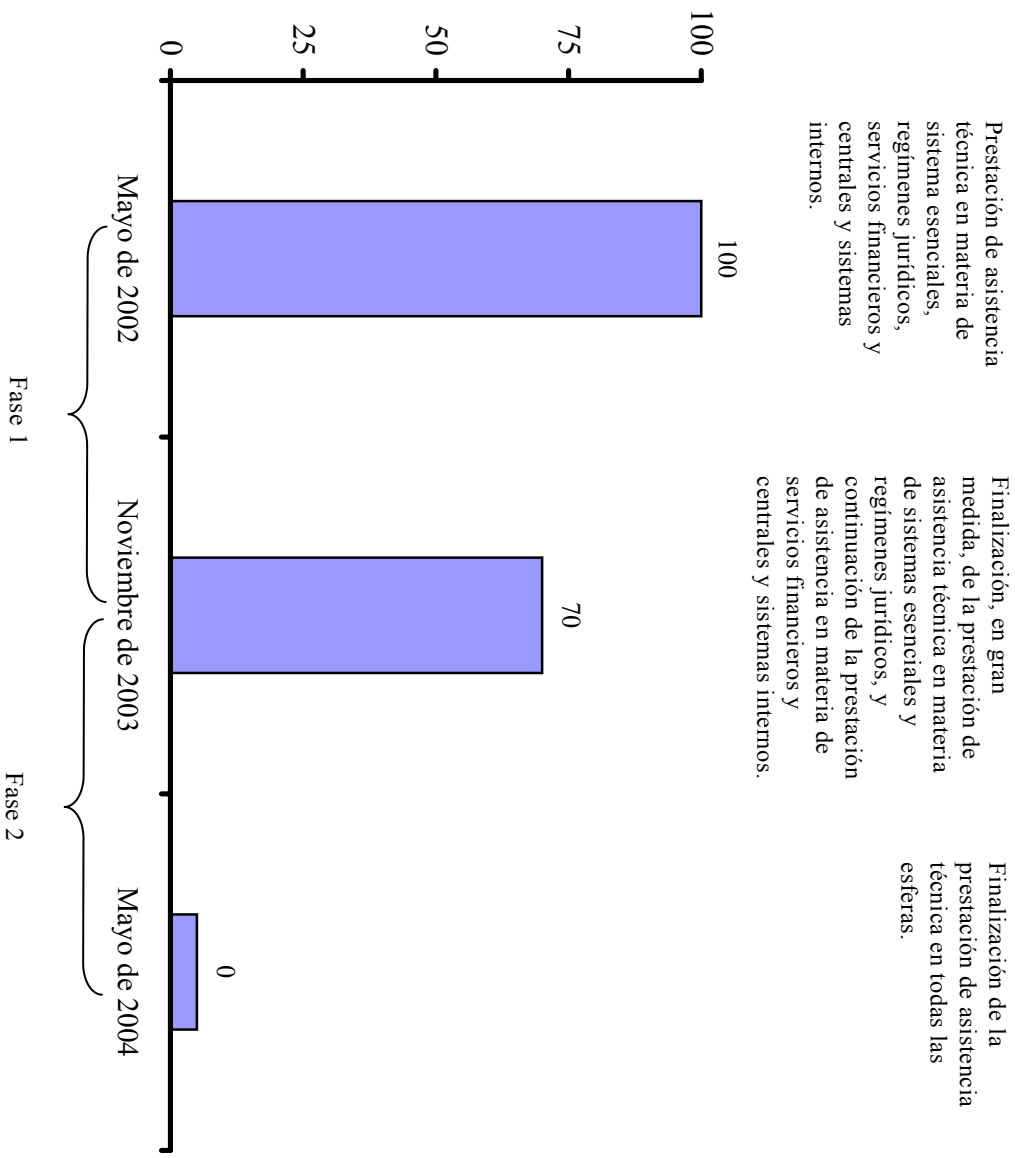
Personal de la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental que prestará asistencia al Gobierno de Transición



* Previsto.

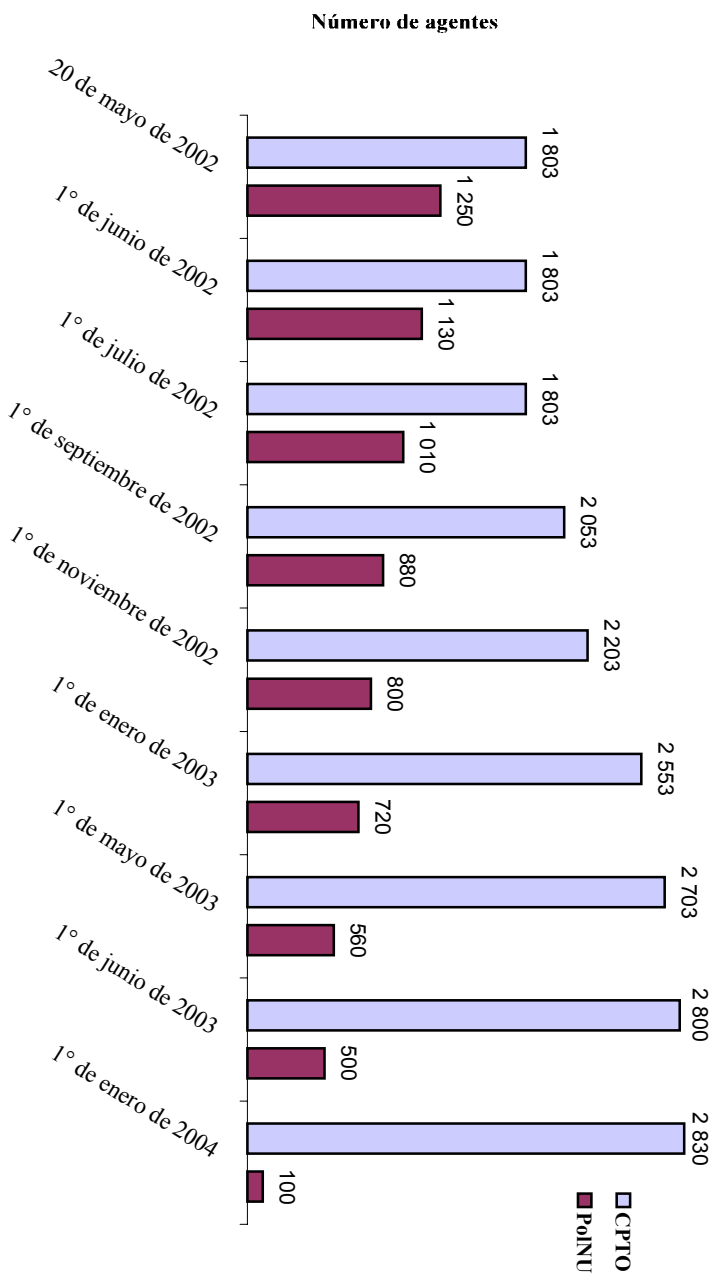
Anexo II

Plan del Grupo de Apoyo Civil de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Timor Oriental

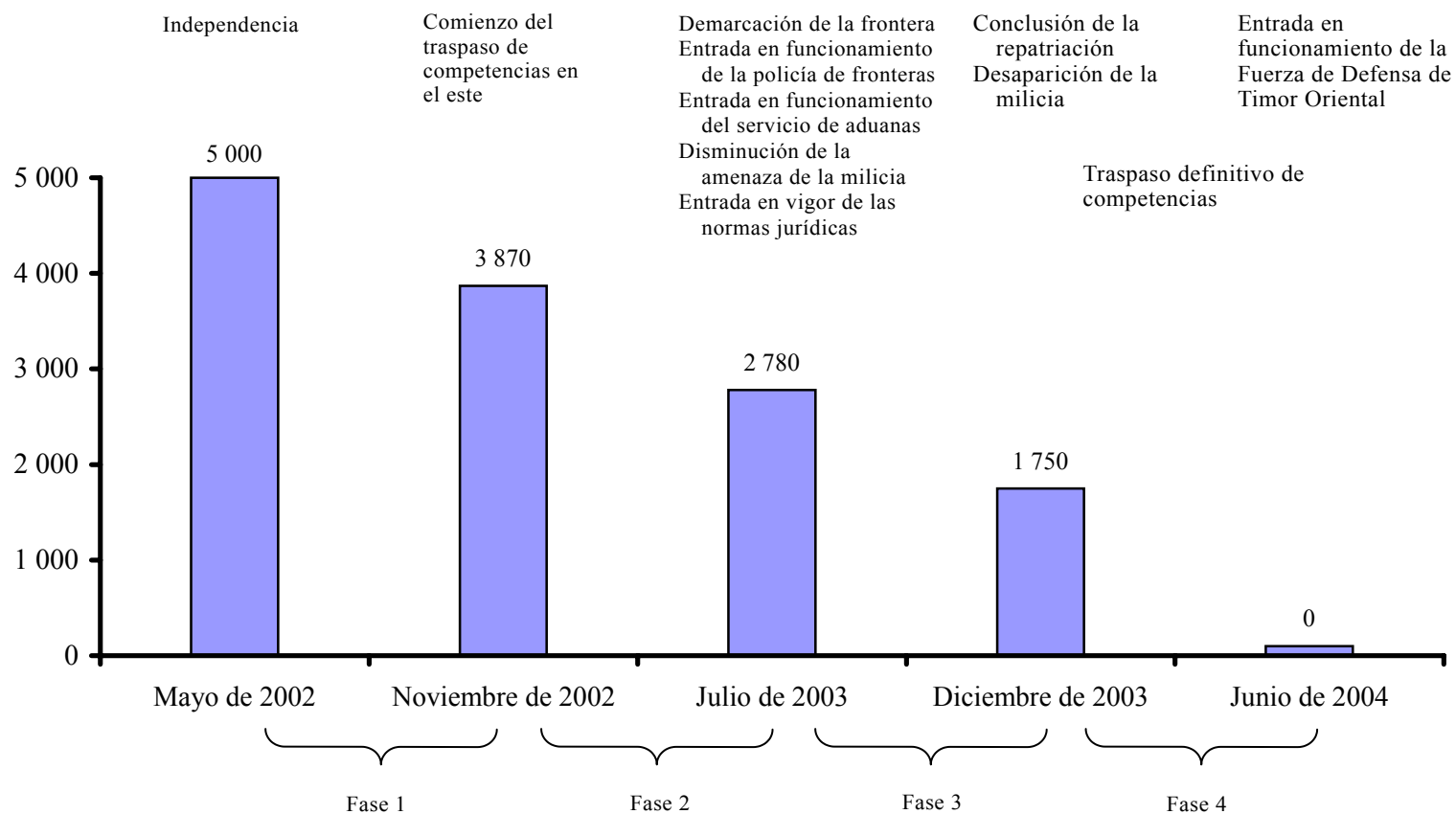


Anexo III

Dotación de la Policía de las Naciones Unidas y del Servicio de Policía de Timor Oriental durante la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Timor Oriental



Plan de cuatro fases del componente militar de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Timor Oriental



Anexo V

Esferas de programas previstas de los órganos, fondos y programas de las Naciones Unidas para después de la independencia

<i>Esferas de programas previstas</i>	<i>Organismo rector</i>
Gestión y administración del sector público, judicatura, fortalecimiento de la sociedad civil, educación cívica, alivio de la pobreza y rehabilitación de la infraestructura	PNUD
Educación, protección de la infancia, inmunización infantil, maternidad sin riesgo, nutrición, abastecimiento de agua y saneamiento	UNICEF
Prevención y lucha contra las enfermedades infecciosas, prevención y lucha contra el VIH/SIDA, inmunización infantil universal, políticas y estrategias encaminadas a mejorar el sistema de salud	OMS
Servicios de gestión, en particular con respecto a la rehabilitación de la infraestructura y el desarrollo de la comunidad (con el PNUD)	UNOPS
Estrategia de población y desarrollo, salud reproductiva, maternidad sin riesgo, mejoramiento de la condición jurídica y social de la mujer	FNUAP
Organización de servicios de empleo, fortalecimiento de la administración del trabajo, asistencia a grupos de empleadores y empleados, creación de empresas	OIT
Promoción de la seguridad alimentaria, asistencia a la pesca en pequeña escala, cuestiones normativas y reglamentarias	FAO
Personal de apoyo para los programas de los diferentes organismos, fondos y programas, incluso para los puestos que promoverán la estabilidad y el desarrollo	VNU
Reintegración de los refugiados, apoyo a la protección jurídica	ACNUR

